

STOP REPRISION

ARRAIJANAL RESISTE- ECOLOGISTAS ABSOLUCIÓN

LETI Y FALI : PELIGRO DE PRISIÓN!

DEFENDER LA NATURALEZA NO ES DELITO

Leti y Fali, dos compañeras del movimiento ciudadano Salvar Arraijanal se encuentran en serio riesgo de entrar en prisión por denunciar y oponerse a las maniobras especulativas de destrucción de uno de los últimos parajes no urbanizados del litoral malagueño.

En defensa de dicho paraje, Arraijanal , sito junto a la urbanización Guadalmar, se ha producido una gran resistencia llevada a cabo por variados y numerosos sectores de la sociedad, la cual cristaliza en una acampada permanente de 6 meses de duración, que ha jugado el papel de nexo y punto de referencia para todas las personas que no querían que ganara la especulación frente a la protección de la naturaleza.

Tras el desalojo del sexto campamento por la supervivencia de Arraijanal, nos concentramos la tarde del 24 de mayo para denunciar el desalojo y replantear el movimiento, cuando la policía local de Churriana irrumpió decidida a arrasar con la concentración y desmovilizar la protesta con las detenciones arbitrarias que fueran oportunas.

Como consecuencia de ello, las compañeras activistas Fali y Leti se han visto involucradas en un proceso judicial que puede llevarlas a prisión, víctimas de un montaje policial, como viene siendo habitual en el ejercicio de la protesta, y más aún después de haber denunciado las activistas por agresiones y tortura a los agentes que les dieron traslado a comisaría, donde abusaron de la autoridad y ejercieron violencia.

Casualmente las pruebas solicitadas por la defensa de las activistas de las cámaras de seguridad del parking de comisaría que demostrarían la agresión policial, no han sido solicitadas por el juez de instrucción por olvido, pudiendo haber sido destruidas.

Todo ello en un momento donde las irregularidades de las obras de la ciudad deportiva en Arraijnal están totalmente en cuestión y cada vez más cerca de que se resuelva el conflicto a favor de la protección del paraje. Entre otros, por los siguientes motivos:

- Ausencia de estudio de impacto ambiental
- Ausencia de estudio de inundabilidad
- Talas ilegales
- Vallado superior al perímetro cedido. En este momento de debilidad se han visto obligados a retroceder el vallado dejando fuera uno de los bosques donde ya se habían practicado talas de árboles centenarios.
- Cesión fraudulenta con cambio de normativa a medida.
- Intervención y extracción ilegal en el acuífero del bajo Guadalhorce (dentro de los terrenos).
- Operación de alto riesgo financiero por insolvencia del Jeque de la fundación de Málaga C.F., que ha llevado a la paralización de las obras por falta de fondos económicos e imposibilidad de pago a la constructora BILBA.

Por todo ello, las organizaciones abajo firmantes exigimos :

- LA ABSOLUCIÓN DE LAS ACTIVISTAS EN DEFENSA DE ARRAIJANAL
- LA PARALIZACIÓN PERMANENTE DE LAS OBRAS DE DESTRUCCIÓN DEL PARAJE NATURAL DE ARRAIJANAL, y un freno en las políticas depredadoras de los recursos de todas para beneficio de unos pocos.
- Un cambio en el marco represivo en el que nos encontramos que criminaliza especialmente la pobreza y la protesta ante la privación de derechos, la acumulación y la especulación. Numerosos ejemplos sufrimos: Molero, La Insurgencia, Represaliadas Brunch It, Los 6 de la Macarena, etc...



Amnistía
SOCIAL YA!